

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
1997-00236-00	Abreviado	FACEFER Ltda.	Emis Belba Mireya Díaz Vallejo	27 enero 2023	Auto pronunciamiento frente a solicitud
2022-00028-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Luis Alexander Pacinga Correa	27 enero 2023	Auto decide frente a solicitud liquidación crédito
2022-00159-00	Verbal	Hernando Mauricio Pejendino Jojoa y otros.	COOTRANSMAYO Ltda. y otros.	27 enero 2023	Auto pronunciamiento frente a la reforma de la demanda
2023-00002-01	Verbal (Apelación Auto)	Jessica Stephanía León Angulo	Janeth Vanessa Cifuentes Vargas	27 enero 2023	Auto decide recurso de apelación

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **TREINTA (30)** DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIZA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario